

Paro indefinido y fuertes movilizaciones en colegios subvencionados 'Jerusalén' de Lampa

Este lunes 11 de septiembre no fue sólo un día de lucha por la memoria del pasado reciente, sino que también en nuestro presente se inició una importante lucha de docentes de la comuna de Lampa. Se hizo efectiva la huelga por parte del Sindicato de trabajadores de Colegios Jerusalén de dicha localidad.

Guillermina Riveros es la presidenta de esta entidad sindical y nos contó que "hace más de un mes que venimos desarrollando nuestra negociación colectiva, la semana pasada terminamos con la mediación obligatoria sin acuerdo con el empleador. El empleador dijo que usaría medidas categóricas ante el tema y a raíz de eso nosotros iniciamos la huelga. Allí nos encontramos con la sorpresa que los cuatro colegios subvencionados llamados 'Jerusalén' de nuestra comuna, habían paralizado las clases, para esto el empleador argumento que dicha suspensión se debía al no acuerdo y nos endosaba la responsabilidad".

Ante esta situación, Riveros es categórica: "En el colegio Jerusalén Cristiano, solo 9 personas son sindicalizadas (no son profesores) por tanto podría funcionar perfectamente, lo mismo pasa en el establecimiento de Herrera, también el Liceo Jerusalén que cuenta con docentes no sindicalizados. La versión dada por el empleador apunta a anular el efecto del paro. A los alumnos se les está vulnerando el derecho a la educación. Ellos quieren endosar la responsabilidad de los hechos y eso lo queremos desmentir".

La movilización ha contado además con caravanas, marchas y

concentraciones callejeras en pos de resolver un petitorio que incluye: “desde la vestimenta, contar con zapatos de seguridad para la gente del aseo por ejemplo pues por mucho tiempo nosotros costeamos eso.



También solicitamos que se nos den los seis días administrativos que tienen los colegios municipales. El empleador condiciona la toma de estos días, por ejemplo no se puede en un inter-feriado, sólo de martes a jueves, siempre y cuando no coincida con el administrativo de otro colega. Ligado a esto pedimos asimismo que se nos den cuatro horas mensuales para efectos de hacer trámites de salud y es que ino tenemos el derecho a enfermarnos! (...) Solicitamos aumentos en los bonos por antigüedad en base a lo solicitado por el profesorado organizado. Por último comentar que la empleadora tiene una sala cuna en otra comuna, como una estrategia para que ésta no se ocupe. Nosotros somos todos de Lampa y necesitamos la sala cuna en nuestra zona para poder hacer uso de ella (...) eso en síntesis y por cierto: mayor información pues ya pasamos a ser Corporación y nunca se nos informó.”

En este contexto, la presidenta del Comunal Lampa del Colegio de Profesores, Ana Karina García, expresó: “nosotros manifestamos nuestro más profundo apoyo en esta legítima

lucha, a los colegas y trabajadores de la educación del sindicato #1 de Trabajadores del Colegio Subvencionado Jerusalén de Lampa, quienes se movilizan buscando mejorar sus condiciones laborales. Como directorio, estamos convencidos que cuando el docente y asistentes de educación detiene sus funciones lo hace desde su rol de formador hacia sus propios estudiantes. Toda demanda de mejora en las condiciones laborales del profesional y asistente de la educación van en directa relación con avances educativos”.